



UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Conferencia “La transversalización de la perspectiva de género en la política anticorrupción del Estado de Quintana Roo”

Como parte de las actividades del TJAQROO encaminadas a la promoción de buenas prácticas, así como la prevención y erradicación de la violencia de género, el pasado 25 de abril de 2023, personal jurisdiccional y administrativo participó en



la conferencia virtual “La transversalización de la perspectiva de género en la política anticorrupción del Estado de Quintana Roo”, impartida por la Mtra. Mariana Belló, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema

Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

La experta detalló que existe una visión reduccionista para pensar la intersección entre género y corrupción, lo que indicó no es del todo falso, ya que derivado de las características del género y socialización de los roles que la sociedad ha impuesto a las mujeres pareciera que las mujeres tienden a ser menos corruptas que los hombres.

Esta visión debiera transformarse en un análisis respecto a la desigualdad estructural que existe y en cómo la corrupción afecta de manera diferenciada y desigual a las mujeres, todo ello desde una perspectiva de derechos humanos.

Las asimetrías entre hombres y mujeres ha traído consecuencias como el acceso inequitativo a los servicios públicos, recursos económicos, políticos, culturales y desigualdad en las relaciones de poder, por mencionar algunas.

Señaló que la transversalización de la perspectiva de género es una metodología para transformar el orden social y de género, establecido en la vida familiar, el mercado de trabajo, el Estado y por su puesto en materia de anticorrupción.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



Resaltó que la transversalización de la perspectiva de género es una obligación para todos aquellos que generan políticas públicas, para ello es necesario involucrar a la sociedad, erradicar la impunidad y analizar las políticas con enfoque diferenciado.

Finalmente, la Mtra. Belló reflexionó sobre cómo a partir de una política anticorrupción con perspectiva de género, se pueden plantear líneas de acción específicas para blindar los puntos de intersección en dónde son fundamentalmente las mujeres las que se encuentran en riesgo.

